

PALABRAS PREVIAS

Tenemos el placer de comunicar a nuestros lectores que la Revista de Derecho Comunitario Europeo ofrecerá a partir de ahora tres números por año, recuperando así la periodicidad cuatrimestral que ya tuvo la antigua Revista de Instituciones Europeas desde su fundación en 1974 hasta 1996.

Esta modificación nos permitirá dar cuenta de forma más ágil e inmediata de los diferentes desarrollos jurisprudenciales y legislativos del Derecho Comunitario Europeo y responder así mejor al creciente interés que suscita la integración europea.

Así pues, el equipo de Dirección, el Consejo Asesor y el Comité de Redacción se congratulan de que la Revista de Derecho Comunitario Europeo vuelva a ofrecer a sus lectores, a partir de 2002, tres números cada año y pueda salir a la luz pública los meses de abril, agosto y diciembre.

GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
y ARACELI MANGAS MARTÍN
Directores

NILA TORRES UGENA
Secretaria

ESTUDIOS

